

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EL DÍA 3 DE ENERO DE 2024.

En la Ciudad de Torrevieja, siendo las trece horas treinta minutos del día tres de enero de dos mil veinticuatro, se reúne en primera Convocatoria la Junta de Gobierno Local, a fin de tratar asuntos de su competencia.

Preside la sesión el Sr. Alcalde, D. Eduardo Dolón Sánchez y asisten los siguientes señores Concejales: D^a. M^a del Rosario Martínez Chazarra, D. Ricardo Recuero Serrano, D^a. Rosa Cañón Rodríguez, D^a. Sandra Sánchez Andreu, D^a Concepcion Sala Macia y D. Domingo Paredes Ibañez.

Está presente y da fe del acto D. Federico Alarcón Martínez, Concejales Secretario de la Junta de Gobierno Local.

Asiste a requerimiento del Sr. Alcalde-Presidente el suplente del órgano de apoyo a la Junta de Gobierno Local, D. Javier Maciá Hernández.

Asiste, a requerimiento del Sr. Alcalde-Presidente y en calidad de órgano directivo, la Interventora General Municipal, D^a Cristina Serrano Mateo.

Visto que los asistentes a la sesión superan el quórum y número mínimo exigidos en la convocatoria para la válida celebración de la sesión en primera convocatoria, por el Sr. Presidente se declara abierta la misma, pasándose a tratar los siguientes asuntos incluidos en el Orden del Día:

1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA DECLARACIÓN DE URGENCIA DE LA SESIÓN.

El Sr. Presidente solicita de los asistentes la aprobación de la urgencia de la sesión, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 46.2 b) de la Ley 7/1.985, Reguladora de las Bases del Régimen Local, 48 del Texto Refundido de Régimen Local y 79 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales.

De conformidad con el mismo, la Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los asistentes en número de ocho, que representan la totalidad del número legal de miembros que de derecho la componen ACUERDA aprobar la urgencia de la sesión.

2.- RECURSO ESPECIAL EN MATERIA DE CONTRATACIÓN INTERPUESTO POR LA MERCANTIL EXERCYCLE S.L., BAJO REGISTRO DE ENTRADA N.º 2023-E-RE-52671, CONTRA ACUERDO DE APROBACIÓN DE PLIEGOS EN EL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE “ADQUISICIÓN DE NUEVA MAQUINARIA PARA EL GIMNASIO MUNICIPAL DE LA ZONA DE RAQUETAS, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO”, ADOPTADO EN J.G.L., DE 1 DE DICIEMBRE DE 2023. Expediente 54508/2023

De conformidad con el mismo, la Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los asistentes, en número de ocho, que representan la totalidad del número legal de miembros que de derecho la componen, ACUERDA:

1º.- Remitir al Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales, la documentación para resolver el Recurso Especial presentado en materia de Contratación.

2º.- SOLICITAR del Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales al que nos dirigimos, la desestimación del recurso especial en materia de Contratación, interpuesto por **D. PABLO PÉREZ DE LAZARRAGA VILLANUEVA en nombre y representación, de la Mercantil EXERCYCLE S.L. (BH FITNESS)**, ante el Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales (TACRC), contra el acuerdo de la Junta de Gobierno Local del Excmo. Ayuntamiento de Torrevieja de aprobación del expediente de contratación, ficha técnica, pliego de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas para la adquisición de nueva maquinaria para el gimnasio municipal de la zona de raquetas, mediante procedimiento abierto, expediente 54508/2023, adoptado por la Junta de Gobierno Local, en sesión 93/2023 celebrada el 1 de diciembre del 2023 con fundamento en los motivos expuestos en el cuerpo del presente documento.

3º.- Asimismo, efectuar **OPOSICIÓN A LA MEDIDA CAUTELAR** presentada de conformidad con el artículo 49 y concordantes de la LCSP, debiendo en consecuencia ser desestimada la misma.

Y no habiendo más asuntos que tratar, por el Sr. Presidente se levanta la sesión, siendo las trece horas cuarenta minutos extendiéndose para su constancia la presente acta, de todo lo cual como Concejal Secretario de la Junta de Gobierno Local Certifico.